



RESOLUCION No. 519-AD-88

Lima, 04 de Agosto de 1988.....

Visto el Oficio N°157 presentado por la Federación Peruana de Basketball ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación del Club Atlético Bilis viaje a la ciudad de Arica-Chile del 5 al 9 de Agosto de 1988, a participar en un Campeonato Cuadrangular Femenino de Basketball, a realizarse los días 6 y 7 del mes en curso ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el el certificado médico-de la delegación ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Basketball para que la delegación del Club Atlético Bilis viaje a la ciudad de Arica-Chile, del 5 al 9 de Agosto de 1988, a participar en un Campeonato Cuadrangular Femenino a realizarse los días 6 y 7 del mes en curso.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente :

Presidente	:	Sr. JORGE VIEIRA RIVERA
Dama de Compañía	:	Sra. YOLANDA VILLEGAS DE YEPEZ
Entrenador	:	Sr. NICOLAS MILLER BUSTAMANTE
Asistente	:	Sr. MANUEL SAYAN BERRIOS
Deportistas	:	CARMEN CRUZADO MARTINEZ
		ANGELA COGORNIO OVALLE
		ROSA DE LA CRUZ MIESES
		MARIELA FAURA MACIAS
		SONIA FLORES HUAYLUPO
		ROCIO MINBELA SALINAS
		CLELIA PEDRAZA LOPEZ
		NELLY YEPEZ VILLEGAS
		ROSA QUELOPANA BOHORGUEZ

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo - N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y - 24030.



RESOLUCION No. 519-AD-88

Lima, 04 de Agosto de 1988

/.

Artículo 4° .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, ascendente a la suma de - CIENTO CINCUENTA MIL INTIS (I/.150,000.00) será autofinanciado por el Club Atlético Bilis, no afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Basketball del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Basketball tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente y
Director Ejecutivo

RCN/DINADAF
DG/rrv



Res: 519-AD-88- del 04- agosto 88.



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

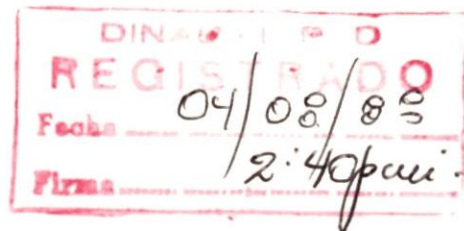
Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

Of. Nº 517.88.FPB

Lima, 4 de Agosto de 1988

Señor
RODOLFO CREMER.,
Director Nacional de Deporte Afiliado
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.



De nuestra consideración:

Por el presente informamos a usted, que el CLUB ATLETICO BILIS Afiliado nuestro, ha sido invitado por "Representaciones Coin ter" de la ciudad de Arica-Chile para participar en un Campeon to Cuadrangular Femenino de Basketball, a efectuarse los -- días 6 y 7 de Agosto de 1988.

En esta consideración mucho agradeceremos autorizar se expida la Resolución respectiva de la Delegación cuya copia remitimos adjunto.

El gasto que origine este viaje no será de cargo de la Federa ción Peruana de Basketball ni del Instituto Peruano del Depor te.

El Club Bilis espera alcanzar con estas confrontaciones mayor roce internacional.

Se remite adjunto copia de la invitación, el Certificado Médico respectivo, Presupuesto de Gastos, Nómina de la Delegación y el Informe Técnico.

Al agradecer anteladamente su preferente atención, hacemos propi cia la oportunidad para renovar a usted, las seguridades de nues tra consideración distinguida.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



ANALFFILUONI ALEGRE
SECRETARIO

---4c.c.

Deportes I.P.D.

Torneo Int.-Arica-Club Bilis

Clubes

adj: cop.invitación, cert.médico

Presup.Gastos, Nómina Deleg. Inf. Técnico
srch.

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



Salida 5
Retorno 9

Arica, Julio 08 de 1988.

San Marcos 251
Fono: 31973
TLX : 221174 Coint Cl
Fax : 30037
Arica-Chile

SEÑOR
JORGE VIERA
PRESIDENTE "ATLETICO BILIS"
CALLAO-PERU

Jordan E 0123
C. Postal 384
Fonos: 21889 29694
TLX : 6288 Ballon BV
Cbba. Bolivia

Distinguido señor:

Arc 1165
C. Postal 5292
Fono: 30964
Cruz - Bolivia

Yanacocha 441
Edif. Arco Iris
2º Piso Of. 206
Fonos: 351575 364940
Casilla 2937
La Paz - Bolivia

Corresponsales:

Merces Comercio Ext. Ltda.
Rua Monte Alegre 1159
CJ. 47 Cep. 05014 Perdices
Fono: 2631962
TLX 01123 Sao Paulo
SP Brasil

Im. Mat S.A.
Estado de Israel 4253/55/57
1165 Fonos: 868771 895404
TLX. 18138 IMPEX
Buenos Aires - Argentina

Aertrans SRL
00187 Roma-Salta
Dinicola Da Tolentino 1-B
Fonos: 06-4757550 4745153
TLX. 621366 ATRANS I
Italia

Y corresponsales en todo
Estados Unidos.

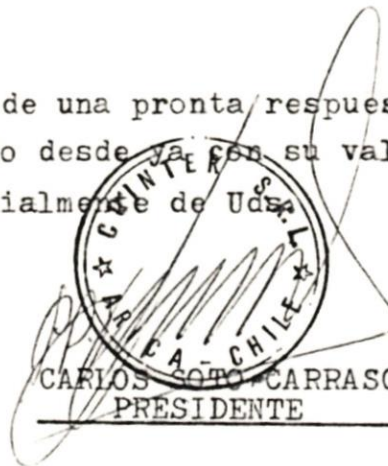
La presente tiene por bojetto, salu
dar a Ud., directivos y demás integrantes de su pres
tigioso Club; y a la vez invitarlos a un cuadrangu--
lar Internacional de Basquetball Damas, con la parti
cipación de los siguientes equipos: Dptvo Wrangler,
Esperanza y Cointer. Dicho evento Deportivo se lle
vará a efecto los dias sábado 06 y domingo 07 de A
gosto del Pte. año, en el recinto del Fortín Sotoma
yor de nuestra ciudad.

Junto con saludarlo e invitarlo, -
el Deportivo Cointer les da infinitas gracias por to
das sus atenciones hechas a nuestro equipo, en su vi
sita a esa hermosa ciudad. En igual forma deseamos
exteriorizar nuestros agradeciminetos a la magnífica
prueba de amistad dadas por las chicas "Chalacas" -
del Bilis.

En espera de una pronta respuesta
y acogida a la pte, y contando desde ya con su valio
sa presencia; se despide cordialmente de Uds.

Mp/Aug/veo/
MERCEDES PANGUE PARDO
SECRETARIA

CSC/mpp



CARLOS SOTO CARRASCO
PRESIDENTE



LEMA: "BILIS" NUNCA QUEDA MAL

CLUB ATLETICO "BILIS"

COLON No. 437 - CALLAO
TELEFONO No. 658183

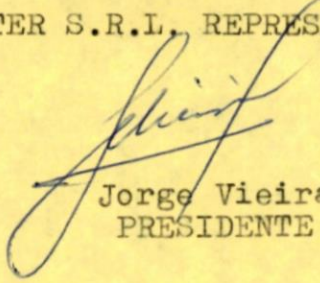
P R E S U P U E S T O	V I A J E	A	A R I C A
=====	=====	=	=====

COSTO DE PASAJES EN AVION:..... I/. 190,000.00

Viaticos:..... 20,000.00

I/. 150,000.00

NOTA. = LOS GASTOS DE ESTADIA Y ALIMENTACION CORRE POR CUENTA
DE " COINTER S.R.L. REPRESENTACIONES DE ARICA.


Jorge Vieira R.
PRESIDENTE



LEMA: "BILIS" NUNCA QUEDA MAL

CLUB ATLETICO "BILIS"

COLON NO. 437 - CALLAO
TELEFONO NO. 658183

Callao, 03 de Agosto de 1988

Señores.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

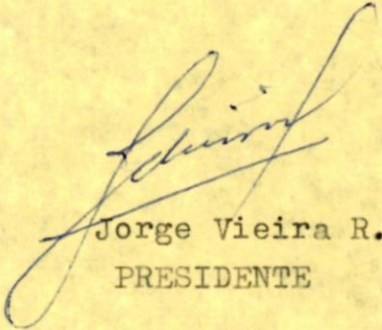
Presente.-

De nuestra consideración:

Adjuntamos a la presente relación de la delegación del Club, para su viaje con destino a Arica.

PRESIDENTE:..... JORGE VIEIRA RIVERA
DAMA COMPAÑIA:..... YOLANDA VILLEGAS DE YEPEZ
ENTRENADOR:..... NICOLAS MILLER BUSTAMANTE
ASISTENTE:..... MANUEL SAYAN BERRIOS
JUGADORAS:

CARMEN CRUZADO MARTINEZ
ANGELA COGORNO OVALLE
ROSA DE LA CRUZ MIESES
MARIELA FAURA MACIAS
SONIA FLORES HUAYLUPO
ROCIO MINBELA SALINAS
CLELIA PEDRAZA LOPEZ
NELLY YEPEZ VILLEGAS
ROSA QUELOPANA BOHORGUEZ


Jorge Vieira R.
PRESIDENTE



LEMA: "BILIS" NUNCA QUEDA MAL

CLUB ATLETICO "BILIS"

COLON No. 437 - CALLAO
TELEFONO NO. 658183

I N F O R M E

T E C N I C O

El equipo a sido preparado, teniendo en cuenta la calidad de los contendores en lo siguientes aspectos:

Jugadoras: Se a tomado en cuenta siete(7) jugadoras natas del club y dos (2) refuerzos

Técnico : Se a entrenado el equipo con tres meses de anticipación y durante un mes con los refuerzos, obteniendo de ello un equipo bastante homogenio, con el fin de dejar bien en alto el nombre de la institución según su lema.

Manuel Gmo. Sayán Berrios

Registro FPB N° 71

Registro APEB N° 85



LIGA FEMENINA DE BASKET-BALL DE LIMA

FUNDADA EL 9 DE JULIO DE 1947

(Reconocida por la Federación Peruana de Basket -Ball)

Estadio Nacional - Puerta No. 30 - Tercer Piso - Of. 3

LIMA - PERU

EL PRESIDENTE DE LA LIGA METROPOLITANA DE BASKETBALL FEMENINO,
QUE SUSCRIBE;

C E R T I F I C A :

Que, el Club ATLETICO "BILIS"-CALLAO, participó
en el Campeonato de Reclasificación "ASCENSO Y DESCENSO", programa-
do por esta Liga Metropolitana de Basketball Femenino en el año -
1987, habiendo ocupado el SETIMO lugar al término del campeonato,
donde participaren nueve (9) equipos.

Se expide el presente a solicitud del club in-
teresado para los fines que crea conveniente.

Lima, 21 de Julio de 1988



Alfredo de Casanova
ALFREDO DE CASANOVA MALDONADO
PRESIDENTE